

Río Gallegos, 15 de septiembre de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 0104.119/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la docente Paula Gabriela DIEZ de fecha 4 de agosto de 2022, mediante la cual solicita usufructuar los días pendientes de la licencia anual ordinaria del año 2021, durante los días 24 de octubre al 7 de noviembre de 2022;

QUE por Disposición N° 621/2022 se otorgó la licencia en forma fraccionada, imputando TREINTA (30) días al receso estival, y los QUINCE (15) días restantes desde 14 al 28 de noviembre de 2022;

QUE la Jefatura del Departamento Administración de Personal advierte del error material incurrido;

QUE corresponde rectificar las fechas de otorgamiento de la Licencia Anual Ordinaria;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

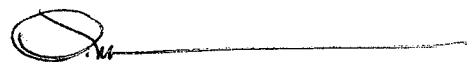
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR PARCIALMENTE la Disposición N° 621/2022 en su Artículo 1° el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la Dra. Paula Gabriela DIEZ (C.U.I.L. N° 27-24765875-6) Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2021, en el cargo de Carrera Académica, Categoría Profesor Adjunto, Carácter Efectivo, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Geografía, Especialidad Geografía Física, Área Geografía Natural, Orientación Hidrografía, Código de Disciplina 05-05-02-03-02, Código de cargo 4PC-3-10106-P, Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación, Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) Sede UARG, Departamento de Ciencias Sociales, en forma fraccionada, imputando TREINTA (30) días al receso estival, y los QUINCE (15) días restantes desde el 24 de octubre al 7 de noviembre de 2022.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG